

**ACTA DEL FALLO DEL JURADO PREMIO NACIONAL**  
**CONCURSO DE PROYECTOS FORO CERÁMICO HISPALYT 2022-2023**  
**Proyecto: Bodega en Peñafiel (Valladolid), con fachadas de ladrillo cara vista**

**PRIMERO:** El día 21 de julio, a las 10,30 horas, en la sede de Hispalyt en Madrid, se reúne el Jurado del Premio Nacional Hispalyt del Concurso de Proyectos, para proceder a su constitución, según la siguiente composición:

1. **José Ignacio Linazasoro Rodríguez** (Catedrático emérito Dpto. Proyectos en la Escuela de Arquitectura de Madrid - ETSAM UPM)
2. **José Antonio Martínez Lapeña** (Profesor Jefe Área Proyectos y Talleres en la Escuela de Arquitectura de Barcelona - La Salle URL)
3. **Tomás Carranza Macías** (Jefe del Área de Formación y Cultura del Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz)
4. **Lourdes García Sogo** (Doctora Arquitecta y Profesora Asociada en el Dpto. de Proyectos Arquitectónicos de la ETSA-UPV, ganadora del Premio Nacional del curso 2021-2022)
5. **Pedro Rognoni Escario** (Presidente de Hispalyt)
6. **Enrique Sanz Neira** (Coordinador del Foro Cerámico Hispalyt y director de conarquitectura ediciones)

Comprobado el quórum necesario, se da por válida la constitución del Jurado.

**SEGUNDO:** Este curso la temática del Concurso es el diseño de un **Bodega en Peñafiel (Valladolid) diferentes**, con fachadas de ladrillo cara vista.

En los siguientes enlaces se puede acceder a las [bases](#) y a la [documentación adicional](#).

- Los Premios son los siguientes:
  - **Premio Local Escuelas/Hispalyt:** Primer premio: 300 € en cada Escuela participante. Dos menciones sin dotación económica.
  - **Premio Nacional:** Primer premio: 3.000 €. Dos menciones: 1.000 €
- **Premios Locales Escuelas:**
  - El curso 2022-2023 las 19 Escuelas de Arquitectura que aparecen en el [siguiente enlace](#), han promovido entre sus alumnos la participación en el Concurso de Proyectos.
  - Finalmente se ha celebrado el fallo del Jurado del Premio Local en 18 Escuelas de Arquitectura. Es decir, solo ha habido una Escuela colaboradora en la que el Premio ha quedado desierto, que ha sido Granada, donde no se recibió ningún proyecto.
- **Premio Local Hispalyt:**
  - Al Premio Local Hispalyt optan los estudiantes de las Escuelas de Arquitectura de España, en las que no haya habido Premio Local Escuela, o que, habiéndolo

convocado, éste haya quedado desierto, y para arquitectos recién titulados en Escuelas que, habiendo celebrado Premio Local, no permitan su participación.

- Este premio ha quedado desierto, porque solo se recibió un proyecto, de alumnos de la Escuela de la Universidad Rey Juan Carlos.

Por lo tanto, en el **Premio Nacional** compiten **los ganadores y mencionados en los 18 Premios Locales Escuelas siguientes:** A Coruña, Alicante, Barcelona-La Salle, Barcelona-UPC, Barcelona UIC, Cartagena, Madrid-CEU, Madrid-UPM, Málaga, Murcia, Navarra, Sevilla, Toledo, Valencia-CEU, Valencia-UPV, Valladolid y Zaragoza.

Como en cada Escuela se seleccionan 3 proyectos (1 ganador y 2 mencionados), el Jurado tiene que valorar **54 proyectos**.

Para poder realizar el fallo con el mejor conocimiento posible de los proyectos, desde la secretaría del Concurso se distribuyó un mail a los miembros del Jurado con la documentación recibida de los 54 proyectos, pidiendo que la revisen con antelación.

Tras esta explicación, se procede a analizar las valoraciones del Jurado sobre los 54 proyectos que optan al Premio Nacional, con los siguientes lemas:

1. AA0000	13. CT7537	25. KK7918	37. ON4815	49. TM3003
2. AA4819	14. DM1611	26. LB2824	38. PA1141	50. VO2406
3. AB4100	15. DS2607	27. LC2705	39. PF0423	51. VP0000
4. AM0928	16. HH1111	28. LG0826	40. PG0203	52. WH2121
5. AM5422	17. HR1112	29. LJ3000	41. PM2002	53. WN0000
6. AW2510	18. HW4651	30. MG2812	42. PS0787	54. WY1618
7. BG0802	19. II0011	31. MP0122	43. RB2810	
8. BP9723	20. IT0429	32. MP0303	44. RD7500	
9. C0R735	21. JA3108	33. MP2020	45. RR2689	
10. CH1307	22. JB1008	34. NM8802	46. SA5669	
11. CM8026	23. JB2002	35. OM2470	47. SM0508	
12. CP0000	24. JP1521	36. OM6000	48. SM3847	

**TERCERO:** Se realiza una primera evaluación de cada una de las propuestas, en la que cada miembro del Jurado expresa si el proyecto se mantiene para una posterior valoración, y quedan seleccionados los siguientes:

1. AA0000	5. BG0802	9. JB1008	13. NM8802	17. SA5669
2. AA4819	6. CM8026	10. LB2824	14. OM2470	18. SM0508
3. AM0928	7. CP0000	11. LG0826	15. RB2810	19. SM3847
4. AM5422	8. DM1611	12. MG2812	16. RD7500	20. VO2406

**CUARTO:** Se decide comentar en conjunto entre todos los miembros del jurado cada uno de los 20 proyectos seleccionados en la fase anterior, para determinar si pasan a la siguiente selección de finalistas. Del resultado de este análisis quedan finalistas los 10 proyectos siguientes:

- |           |           |           |           |            |
|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 1. AA0000 | 3. BG0802 | 5. CP0000 | 7. OM2470 | 9. SM0508  |
| 2. AA4819 | 4. CM8026 | 6. MG2812 | 8. SA5669 | 10. VO2406 |

**QUINTO:** Por último, se evalúan en conjunto entre todos los miembros del jurado cada uno de los 10 proyectos finalistas, exponiendo cada miembro del jurado sus opiniones particulares. Tras esta evaluación, se decide otorgar por unanimidad el premio, dos menciones (de igual categoría, ordenadas alfabéticamente) y, de acuerdo a lo establecido en las bases, una mención especial sin dotación económica, a los siguientes lemas:

**- Primer Premio: Lema: VO2406**

El Jurado valora en este proyecto la situación a media ladera, con partes enterradas de acuerdo a las necesidades funcionales, destacando positivamente la propuesta de una cubierta ondulada que se acopla con el paisaje, en las partes más simbólicas de la bodega. Asimismo, se considera que la escala de la intervención es adecuada para el programa propuesto y que desde ese mismo control se consigue una integración muy respetuosa con el lugar.

**- Mención: Lema: AA0000**

El Jurado valora en esta propuesta la integración del ladrillo en una arquitectura enterrada, justificada por el análisis de las bodegas del lugar. Se destacan especialmente los espacios principales de este mundo subterráneo, en los que la entrada de la luz se matiza para significar con precisión esta arquitectura excavada.

**- Mención: Lema: SA5669**

El Jurado destaca en este proyecto la simplicidad organizativa y constructiva que, combinada con la localización propuesta, en el límite entre la zona de arbolado y la ladera sur del cerro, proporciona como resultado una arquitectura sin estridencias, en la que el ladrillo se integra adecuadamente con los módulos constructivos y estructurales.

**- Mención especial: Lema: AA4819**

El Jurado ha querido utilizar la posibilidad establecida en las bases para otorgar una mención especial sin dotación económica a este proyecto, en el que se valora la acertada distribución en dos niveles (producción/visita) mientras que la fachada se especializa en varias capas, siendo la cerámica responsable de la coherencia, por color y textura, con el sitio. Se ha valorado también la definición constructiva y la definición gráfica del proyecto.

## **APERTURA DE PLICAS**

### **CON IDENTIFICACIÓN DE LOS AUTORES DE LAS PROPUESTAS**

Tras el fallo del Jurado, se procede a la apertura de plicas, para identificar a los autores de los proyectos ganadores y mencionados, señalándose a continuación estos datos:

#### **PRIMER PREMIO**

**Lema:** VO2406

**Autora:** Alexia Aguirre Santos

**Universidad:** Escuela de Arquitectura de la Universidad CEU San Pablo  
(Montepríncipe) de Madrid

#### **MENCIÓN**

**Lema:** AA0000

**Autores:** Mario Parmeggiani Bermejo y Mercedes Morrone López

**Universidad:** Escuela de Arquitectura de la Universidad de Málaga

#### **MENCIÓN**

**Lema:** SA5669

**Autoras:** Sofia Paul Bernal y Ana Uruén Rodríguez

**Universidad:** Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza / EINA – UNIZAR

#### **MENCIÓN ESPECIAL**

**Lema:** AA4819

**Autora:** Alicia de Lucas Bautista

**Universidad:** Escuela de Arquitectura de la Universidad Europea de Madrid.

Una vez redactada la presente acta, y previa su lectura, se dio conformidad a la aprobación de la misma con las firmas de los miembros del Jurado.

Y en prueba de conformidad, se firma en Madrid, a 21 de julio de 2023.

  
José Ignacio Linazasoro

  
José Antonio Martínez Lapeña

  
Tomás Carranza

  
Lourdes García Sogo

  
Pedro Rognoni Escario

  
Enrique Sanz Neira